



Expediente: 5240/21

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ SANCHEZ SONIA SILVIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

900000000000 - SANCHEZ, SONIA SILVIA-DEMANDADO

27338843963 - VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA-DERECHO PROPIO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5240/21



H106038526527

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ SANCHEZ SONIA SILVIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 5240/21.

Proveyendo escrito: SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA - 04/06/2025 09:42.

San Miguel de Tucumán, 5 de junio de 2025.

I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de honorarios. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial 562209543102374, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad de la letrada VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA - M.P. N°9568, C.U.I.T. N° 27338843963, en el Banco Macro S.A., N°: 462209536402223, la suma de:

a) \$ 69000.00: Monto resultante de honorarios brutos (\$ 75000.00) menos el 8% (\$ 6000.00.-) en concepto de aportes.-

II) Asimismo, transfírase de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$ 13500.00: Monto correspondiente al 18% previsto por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$ 7500.00.- (10% a cargo de la parte) y \$ 6000.00.- (8% a cargo del beneficiario).- 5240/21.ADVA.

Actuación firmada en fecha 05/06/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.